

	<b>TRAMITES DE ATENCION AL PÚBLICO</b>	Código: RTV TAC/CRP/010
	Atención al Público.	
	1.- Cancelar el Valor de la Revisión Vehicular mediante Pro forma.	Rev. V1 08/10/2007

## Pagar el Valor de Revisión Vehicular mediante Proforma.

### ¿PARA QUE SIRVE?

El pago de la Revisión Técnica Vehicular, mediante proforma permite que los clientes corporativos puedan realizar las retenciones del IVA que el SRI obliga. El cliente corporativo, puede realizar el pago en efectivo o con cheque. Para cancelar el valor del pago de la revisión técnica vehicular, los cheques deben ser emitidos a nombre de "Consortio ITLS del Ecuador". En el caso de que los vehículos incluidos en las proforma tengan multas y moras, el cheque por este concepto debe ser emitido a nombre del "Municipio del Distrito Metropolitano de Quito". Una vez que la proforma ha sido cancelada, los vehículos incluidos en la proforma deben presentarse en los Centros de Revisión Vehicular, para proceder con la misma.

### ¿CÓMO OBTENER?

1.- La proforma puede ser solicitada por cualquier persona natural o jurídica. No se requiere llenar un formulario concreto, pero esta solicitud debe contener al menos los siguientes elementos:

- ☒ Debe estar dirigida al Director Ejecutivo de **CORPAIRE**.
- ☒ Debe especificarse la identidad del solicitante:
  - Número de RUC y Razón social;
  - Dirección, Teléfono.
- ☒ Debe especificarse el nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de una persona que sea el contacto entre quien solicita la proforma y **CORPAIRE**.
- ☒ Debe señalarse claramente el número y las características de los vehículos, especificando: Placa, marca, año, chasis y modelo.

La solicitud de proforma se la hace llegar directamente en las ventanillas de atención al cliente de **CORPAIRE**, vía fax o por mail.

PBX: 2254151 opción 2
1800-REVISION (1800-738474)
Av. Amazonas N33-299 e Inglaterra
<a href="mailto:corpaire@corpaire.org">corpaire@corpaire.org</a>

2.- **CORPAIRE** procede a enviar la proforma a la institución que solicita.

3.- Quien solicita la proforma se comunica con ITLS – Centro de Revisión Vehicular San Isidro, y reserva la factura con la cual se va a realizar el pago, esto para efectos de efectuar la retención respectiva. El cliente acude al Centro de Revisión Vehicular de San Isidro y cancela los montos proformados, con la factura reservada si fuera el caso.

### ¿CUÁNTO DEMORA?

A partir del pedido de la emisión de la proforma, **CORPAIRE** en 24 horas le hace llegar la proforma. En el caso de existir inconsistencia en datos, inmediatamente, la entidad que solicita será informada mediante la persona de contacto indicada en la solicitud de pro forma.